



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

PÁGINA: 1 DE 1

PROCESO GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS ÉTNICO-TERRITORIALES
E IAPA JUDICIAL

CÓDIGO: RD-EJ-FO-07

SOLICITUD DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO COMUNITARIO

VERSIÓN: 1

Mocoa

Señor (a)

ANDRÉS FERNANDO RIVADENEIRA MEDINA

Director Territorial Putumayo

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

Carrera 14 No. 7-15 B/ Olímpico

Andres.rivadeneira@restituciondetierras.gov.co

Ciudad

Asunto: Solicitud de representación judicial en favor del Consejo Comunitario Burdines.

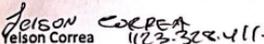
Respetado Director:

Yelson Correa mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.123.328.411, obrando en calidad de Representante Legal del Consejo Comunitario Burdines, el cual se encuentra inscrito en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente a través de la Resolución RZE 0632 del ocho (8) de noviembre (11) de 2021, de conformidad con lo estipulado en el artículo 124 del Decreto Ley 4635 de 2011 me permito solicitarle la asignación de un(a) representante para que adelante el proceso judicial tendiente a la restitución de derechos territoriales de las comunidades negras del Consejo Comunitario Burdines ante el Juzgado Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa Putumayo - Reparto, según los alcances establecidos por el Decreto Ley 4635 de 2011.

En consideración a la presente solicitud, me permito aceptar la representación judicial que se nos designe, regulada en el Decreto Ley 4635 de 2011, la Ley 1448 de 2011, sus decretos reafirmatorios y, en los aspectos no previstos por dicha normatividad especial, por las normas de derecho civil y de procedimiento civil relacionadas con el mandato y la representación judicial.

Finalmente, manifiesto que renuncio a los términos de ejecutoria del acto administrativo que resolvió la inscripción en el registro de nuestro territorio colectivo.

Cordialmente,


Yelson Correa
1123328411
Representante legal
Consejo Comunitario Burdines

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

Al contestar cite este radicado No: DTPM1-202105272

Fecha: 10 de noviembre de 2021 03:31:29 PM

Origen: CONSEJO COMUNITARIO BURDINES

Destino: Dirección Territorial Putumayo Mocoa



DTPM1-202105272

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet